

**NACIONES UNIDAS
COMISIÓN ECONÓMICA
PARA AMÉRICA LATINA Y
EL CARIBE - CEPAL**



Distr.
LIMITADA

LC/L.1168
21 de diciembre de 1998

ORIGINAL: ESPAÑOL

INFORME FINAL

**SEMINARIO REGIONAL DE CUENTAS NACIONALES SOBRE
LA ELABORACION DE CUENTAS PARA
SECTORES INSTITUCIONALES**

(Río de Janeiro, 23-27 de noviembre de 1998)

INDICE

	Página
I. ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS	1
1. Lugar, fecha y propósito de la reunión	1
2. Asistencia	1
3. Organización de los debates	2
4. Temario y Documentación	2
5. Sesión Inaugural.....	4
II. PRINCIPALES CONCLUSIONES	6
Anexo 1.....	15
Anexo 2.....	27

I. ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

1. Lugar, fecha y propósito de la reunión

1. El Seminario regional de cuentas nacionales sobre elaboración de cuentas para sectores institucionales, tuvo lugar en Río de Janeiro, del 23 al 27 de noviembre de 1998, bajo el auspicio de la Fundación Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE).

2. Desde hace algunos años, en la mayoría de los países de América Latina y el Caribe se está llevando adelante con distintos grados de cobertura y detalle, el proceso de implementación del Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas (SCN 1993) y, como consecuencia, en el área técnica el interés se está orientando gradualmente hacia el intercambio de experiencias prácticas sobre temas cada vez más específicos de ese sistema, orientación que, a su vez, facilita y hace más eficiente la cooperación internacional y horizontal en la región; además de permitir un uso más rentable de los recursos nacionales e internacionales destinados a esos fines.

3. En tal contexto, teniendo en vista como principales objetivos dar a las autoridades de los países de la región la oportunidad de examinar e intercambiar experiencias prácticas sobre distintos aspectos relacionados con la elaboración de las cuentas para los sectores institucionales y establecer acuerdos sobre el tratamiento de diversos problemas conceptuales y metodológicos, así como respecto a la presentación y difusión internacional de los resultados obtenidos, el IBGE, conjuntamente con la División de Estadística de las Naciones Unidas (UNSD) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que está actuando como punto focal de la cooperación internacional y regional para la implementación del SCN 1993 en el área, organizaron este seminario regional.

2. Asistencia

4. Asistieron representantes de los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Haití, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

5. También estuvieron presentes delegados de la División de Estadística de las Naciones Unidas, de la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL y un representante de la Oficina de la CEPAL en Buenos Aires.

6. Asimismo, participaron en calidad de invitados un representante del Fondo Monetario Internacional (FMI), y consultores internacionales en materia de cuentas nacionales. (véase el anexo 1).

3. Organización de los debates

7. Para dirigir los debates se eligió como Presidente a la señora Gilda Santiago, como Secretario al señor A. Raúl García Belgrano y como relatores a los señores Aurelio Valdez, Heber Camelo, Pablo Mandler, Trino Valerio, Marco Antonio Ayala, Gustavo Chávez, Jairo Urdaneta, las señoras Dione Conceição de Oliveira, Magda Ascues y Carmen Reyes y el señor Alberto Olives.

4. Temario y documentación

8. A través de la página web del IBGE y en el curso del encuentro los participantes tuvieron ante sí los documentos que figuran en el anexo 2 y el siguiente temario:

TEMARIO

1. Introducción general:

- i) Marco general del SCN. Importancia de los sectores institucionales. Posibles extensiones del marco central para análisis especializado sectores clave. Medio ambiente. Recursos humanos. Turismo.
- ii) Revisión y actualización del SCN. Grado de avance en el proceso de Implementación del SCN 1993 en la región. Hitos (Milestones).

2. Informe de países:

- i) Las cuentas institucionales en el programa de implementación de las cuentas nacionales de Paraguay en el marco del SCN 1993.
- ii) Las cuentas por sectores institucionales de México.
- iii) Las cuentas nacionales de Haití.

3. El sector de las sociedades financieras:

- i) La experiencia de Venezuela en la elaboración de las cuentas institucionales completas (Banco Central y el resto de las entidades bancarias).
- ii) La experiencia de Bolivia en el cálculo de la cuenta financiera.
- iii) La experiencia de Brasil en el tratamiento de los intereses en épocas de alta inflación. Fuentes y principales problemas.
- iv) La experiencia de Perú en el tratamiento de los fondos de pensiones.
- v) La experiencia de Colombia en el tratamiento de los fondos de seguridad social en los que el sector privado tiene participación.
- vi) El tratamiento de los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente en las cuentas por sectores institucionales en México.

- vii) El tratamiento de las cuentas institucionales de los fondos de pensiones de Guatemala.

4. El sector de las sociedades no financieras:

- i) La experiencia de Brasil en la conversión de la contabilidad mercantil en cuentas nacionales y sus principales problemas.
- ii) La medición de las sociedades no financieras en Haití.
- iii) Encuesta Nacional de grandes empresas. Actualización a 1997. La experiencia Argentina.
- iv) Ejemplo práctico de la integración de las cuentas institucionales e industrias y tratamiento de los fondos de pensiones no autónomos para una sociedad no financiera.
- v) Adaptación de los conceptos de empresa y establecimiento. La experiencia de Panamá.

5. El sector del gobierno general:

- i) Estadísticas de las finanzas públicas y principales cambios propuestos en la revisión del Manual sobre estadísticas de las finanzas públicas.
- ii) La experiencia de Brasil en la construcción de la cuenta financiera del gobierno.
- iii) Las cuentas del gobierno según el SCN 1993. Algunos aspectos conceptuales y problemas de aplicación en un caso empírico.
- iv) La implementación del sistema de cuentas integradas del SCN 1993 para el gobierno central. La experiencia de Uruguay.
- v) La elaboración de las cuentas del gobierno central de Haití.

6. El sector de los hogares:

- i) La medición de la economía informal y su contribución a la estimación de la cuenta de los hogares.
- ii) La experiencia de Brasil en el uso de la encuesta demográfica en la estimación de la cuenta de los hogares.
- iii) Proyecto metodológico de Venezuela para estimar las cuentas de los hogares.
- iv) Proyecto metodológico de la República Dominicana para la elaboración de la cuenta de los hogares a partir de la Encuesta de ingresos y gastos de las familias.
- v) El tratamiento de los hogares en las cuentas institucionales de México.
- vi) Compilación de las cuentas de producción y generación del ingreso de los hogares.

7. Otras investigaciones a los hogares:
 - i) La cuenta de recursos humanos a partir de las encuestas de hogares. La experiencia de Bolivia.
 - ii) Las cuentas de los hogares y las cuentas satélites en áreas sociales. Importancia de la sectorización de los Hogares.
 - iii) La construcción de una matriz de contabilidad social en el marco del SCN 1993 para República Dominicana.
 - iv) Categorías en el empleo y definición de hogar.
8. Presentación de resultados y su comparabilidad internacional.
9. Debate general, conclusiones.

5. Sesión inaugural

9. El Sr. Simón Schwartzman, Presidente del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), inauguró el seminario, expresando que lo hacía en nombre tanto propio, como del Director de la División de Estadística de las Naciones Unidas y el Director de la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Luego dio la bienvenida a los participantes y expresó su satisfacción por el hecho de que Brasil fuera la sede de un encuentro tan importante para la región, dentro del proceso de implementación del SCN 1993.
10. Recordó que Rio de Janeiro también había albergado una reunión realizada en 1990 durante el período de análisis del SCN 1993. Ahora, en esta nueva fase, ya eran muchos los países en que se estaba trabajando para seguir las nuevas recomendaciones.
11. Agradeció el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la cooperación recibida de las Naciones Unidas y de la CEPAL. Luego de formular votos por el éxito de la reunión, puso el IBGE a disposición de los participantes para lo que fuera necesario.
12. El Sr. Lenildo Fernandes Silva, Director de Encuestas del IBGE resaltó el hecho de que los trabajos en el área de la contabilidad nacional, además de su relevancia para incrementar el conocimiento estructural de las economías a través de sus principales macro-agregados, eran también fundamentales para la formulación de los programas de trabajo de los organismos nacionales que elaboran estadísticas. Por ello, era para el IBGE una gran satisfacción ser la sede del Seminario regional sobre cuentas nacionales, organizado en conjunto con la CEPAL y con el apoyo financiero del BID, en particular en el momento que se estaba preparando el cambio de año base

del sistema de cuentas y de las demás encuestas económicas, así como a punto de divulgar, sobre la base de la revisión del SCN 1993, los resultados de las cuentas nacionales del Brasil, por sectores institucionales, tal como ya se había hecho respecto de las cuentas de recursos y usos (insumo producto).

13. En nombre del Director de la División de Estadística de las Naciones Unidas, Sr. Hermann Habermann, la Sra. Cristina Hannig agradeció a todos los presentes su participación en el seminario, auspiciado conjuntamente por el IBGE y las Naciones Unidas, representadas éstas por la CEPAL y la Sede. Informó que el apoyo financiero y técnico que las Naciones Unidas estaban prestando a la reunión formaba parte de una estrategia global iniciada por la División de Estadística para apoyar la implementación del SCN 1993. En las Naciones Unidas, dijo, había creciente conciencia de que debido a la rápida y progresiva globalización de la economía, la puesta en práctica del SCN 1993 se volvía, más que nunca, en una tarea prioritaria para los países. A medida que entrábamos en el nuevo milenio era evidente que si los países deseaban participar y beneficiarse de la globalización de la producción y de los flujos financieros y de capital tendrían que adoptar el lenguaje estadístico-económico internacional que el SCN 1993 les ofrecía. Por eso las Naciones Unidas estaban llevando a cabo seminarios similares al presente también en Asia, Africa y el Medio Oriente, en cooperación con las respectivas Comisiones Regionales.

14. Finalmente, en representación del Director de la División de Estadística y Proyecciones de la CEPAL, Sr. Pedro Sáinz, y en nombre propio, el Sr. A. Raúl García Belgrano reiteró la bienvenida a los participantes, deseándoles éxito en sus deliberaciones. Destacó luego el mérito de los funcionarios tanto del Departamento de Cuentas Nacionales del IBGE en la organización del seminario como de los de la División de Estadística de las Naciones Unidas y la CEPAL, lo que había permitido asegurar la participación de numerosas delegaciones de los países de habla hispana, portuguesa y francesa de la región. Asimismo, puso de relieve los esfuerzos que se estaban haciendo en América Latina y el Caribe para adecuar el tratamiento de las cuentas nacionales a las últimas recomendaciones internacionales.

15. También subrayó que para concretar dichos propósitos quedaba aún mucho por avanzar, en especial en el campo de la producción continua de estadísticas básicas compatibles. Señaló que muchas de las conclusiones que se extrajeran servirían para orientar las tareas de apoyo que realizaba la CEPAL en este campo.

16. El señor García Belgrano terminó su intervención haciendo una remembranza del Sr. Enea Avondoglio, recientemente fallecido, en la que destacó sus cualidades personales y profesionales.

II. PRINCIPALES CONCLUSIONES

17. En relación con el marco general del SCN y sus posibles extensiones, los participantes subrayaron la necesidad de contar con manuales y orientaciones técnicas en la forma más oportuna posible y en sus idiomas respectivos.

18. Al analizar las tareas referentes a la elaboración de los informes sobre el grado de avance del proceso de implementación se planteó la conveniencia de que la CEPAL prolongue el plazo que se da a los países para completar el cuestionario. También estuvieron de acuerdo en que la CEPAL entregue a la División de Estadística de las Naciones Unidas el cuestionario que ha diseñado para evaluar la marcha del proceso de implementación del SCN 1993, en América latina y el Caribe.

19. En varios países de la región los bancos centrales están encargados de la elaboración de las cuentas nacionales. En ocasiones, al establecerse por ley un sistema estadístico nacional, se plantea el dilema del traslado de esta responsabilidad al organismo estadístico. En el caso de que a este último no se le asignen los medios para asumir esa tarea, parece conveniente que no se realice el traslado y se establezca, si no existiera, una relación sustantiva entre el banco central y la oficina nacional de estadística asignando a esta última la responsabilidad normativa en el área estadística. De este modo se garantizaría que las cuentas nacionales que preparen los bancos centrales se enmarquen en el sistema nacional de estadística y, a la vez, haría menos trascendente la decisión sobre la ubicación institucional de estas tareas.

20. El representante de México expuso el cálculo de las cuentas por sectores institucionales para la serie 1993-1996, completo hasta la cuenta financiera. La publicación oficial se pondrá a disposición de los usuarios en el mes de diciembre y su actualización a 1997 estará lista en el primer trimestre de 1999. Afirmó que se han sentado las bases metodológicas para hacer de éste un trabajo de periodicidad anual. Destacó la importancia de la elaboración de la matriz de flujos de fondos en la determinación de la cuenta financiera y describió la metodología empleada en la definición estadística del sector de los hogares. Los cinco sectores institucionales básicos se desglosaron en 12 subsectores y se agregará la metodología empleada.

21. Los informes presentados por las delegaciones de Haití, Paraguay y México permitieron deducir que las estrategias adoptadas para la implementación de las cuentas institucionales prestan gran consideración a la disponibilidad de estadísticas básicas y a los recursos con que se cuenta.

22. Con respecto a las entidades financieras, al analizar la experiencia de Venezuela en el tratamiento de los bancos centrales con respecto a la elaboración de las cuentas completas del SCN 1993, y luego de un intercambio de ideas, se concluyó que debe recomendarse la constitución de un grupo de expertos para aclarar aspectos vinculados a la clasificación de las entidades y las transacciones, así como a los criterios de registro, entre los que destacan:

- i) Clasificación sectorial: existen dudas sobre el tratamiento de las funciones de la superintendencia de bancos, que en ciertos países son desempeñadas por el banco central y, en otros, por el ministerio de hacienda o por entidades independientes que deberían clasificarse como auxiliares del sector financiero. En el caso de los fondos de garantía de depósitos que llevan a cabo, entre otras, actividades que podrían considerarse típicas de seguros contra riesgos, habría que hacer la medición de acuerdo con el SCN 1993. También habría que definir el tratamiento que se debe dar a las actividades de colocación directa de bonos por parte de los bancos centrales.
- ii) Clasificación de las transacciones y flujos: existen dudas con respecto a si los cargos pagados a la superintendencia de bancos deben ser considerados como pagos por servicio, impuestos u otras transferencias corrientes.
- iii) Problemas de valoración y registro: Se analizaron las dificultades y divergencias en cuanto al tratamiento de las actividades de los bancos centrales, la acuñación de moneda legal y numismática, la emisión de billetes, la comercialización de oro no monetario y la administración de fondos de seguridad social y de vivienda. Se pasó revista a los obstáculos que se presentan para conciliar con las recomendaciones del SCN los criterios contables aplicados por los bancos centrales a esas actividades y a sus operaciones en moneda extranjera. La presentación de partidas netas de ingresos y gastos y la valoración por costos históricos son prácticas comunes que exigen ajustes en los bancos tanto centrales como comerciales. Es necesario unificar criterios sobre la forma y la frecuencia de tales ajustes.
- iv) Créditos morosos: en la región ha sido frecuente que el banco central o el gobierno queden como últimos responsables ante los depositantes en bancos que hayan quebrado, o que se hagan cargo de créditos otorgados a deudores morosos del sistema bancario. Esto genera flujos netos negativos de intereses (en caso de que el banco central se haya hecho cargo de la deuda). Situaciones similares se plantean cuando los bancos de desarrollo toman préstamos en el exterior (en dólares que se revalúan en moneda local) y colocan esos fondos a tasas de interés fijas e inferiores a su costo de obtención.
- v) Bancos centrales: Subsisten dudas acerca del destino de su producción cuando se valoriza por la suma de los costos. Convendría proponer al Grupo Intersecretarial para la Revisión del Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas que se realicen ejercicios de registro completo, tal como se ha estado haciendo con los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI).

23. En lo que respecta a los fondos de pensiones, el análisis de las experiencias de Colombia, Guatemala y Perú, permitió determinar la conveniencia de sugerir que sería necesario mejorar o desagregar la clasificación de las funciones que realizan estas instituciones y, en lo posible, tratarlas por separado, tanto desde el punto de vista institucional como según tipo de actividad.
24. En el caso de las empresas promotoras de servicios de salud habría que separar sus actividades como prestadoras directas de atención de salud, de las vinculadas a la seguridad social o los seguros privados.
25. La experiencia de Brasil indica que, en situaciones de alta inflación, el uso de intereses nominales sobrevalúa significativamente el ingreso primario, el ingreso disponible y el ahorro del sector financiero. Esto afecta también a los correspondientes agregados y saldos de las cuentas de las demás unidades y sectores institucionales.
26. La estimación de los intereses básicos en vez de los intereses nominales es difícil de implementar en situaciones de alta inflación, pero los resultados expuestos en el trabajo presentado por Brasil se consideran más coherentes y de mayor utilidad para el análisis económico.
27. Se hizo notar que también sería conveniente revisar las recomendaciones sobre la estimación de los SIFMI que consideran el uso de datos acerca de intereses básicos para estimar el valor de la producción de los intermediarios financieros.
28. En relación con los SIFMI, se reiteró el acuerdo adoptado por los países del área en el seminario regional sobre la implementación del SCN 1993 (Caracas, 1995) en el sentido de mantener en las actuales estimaciones los criterios del SCN 1968, hasta que el Grupo Intersecretarial se pronuncie sobre la mejor alternativa para aplicar las recomendaciones del SCN 1993. También se opinó sobre la conveniencia de que en los países que estén en condiciones de hacerlo se ensayen los mismos métodos que actualmente están a prueba en los países de la Comunidad Europea. Esto mejoraría la calidad de las estimaciones corrientes dado que requiere vincular datos consistentes entre activos y pasivos acumulados de los intermediarios financieros y los correspondientes flujos de intereses, distribuidos por sector institucional residente y el resto del mundo.
29. Se consideró que el ejemplo práctico que se presentó de integración de las cuentas institucionales y de las industrias y el tratamiento de los fondos de pensiones no autónomos para una sociedad no financiera, constituye un ejercicio completo y útil como guía de procedimiento metodológico para adaptar la información proveniente de la contabilidad empresarial a la elaboración del SCN 1993.

30. Dadas las modificaciones técnico-conceptuales que tendrán las nuevas orientaciones internacionales sobre estadísticas de finanzas públicas (EFP), se sugirió que las instituciones que elaboran cuentas nacionales en los países de la región incentiven a las autoridades fiscales respectivas para que modifiquen la reglamentación de la contabilidad pública de manera que sea posible pasar del sistema de base caja al sistema de valor devengado.

31. Se reconoció la necesidad de capacitar adecuadamente a los técnicos, tanto de cuentas nacionales como de finanzas públicas, en las nuevas metodologías para la elaboración de las EFP. Por tanto, se solicitó a la CEPAL que realice las actividades de coordinación necesarias para que un mayor número de técnicos de los países de la región tenga acceso a los cursos de capacitación organizados por el FMI. También se le pidió que dirija y apoye la divulgación del nuevo manual sobre EFP, tan pronto como esté disponible.

32. Las delegaciones estuvieron igualmente, de acuerdo en que se solicite al FMI que se preocupe de que los manuales que publica también lleguen con oportunidad a las oficinas de cuentas nacionales y de estadística de los países, en especial cuando éstas no están situadas en los bancos centrales. Se recalcó la necesidad de que dichos manuales se editen en español o en portugués, según sea el caso.

33. Se reiteró la conveniencia de que para aclarar dudas y hacer consultas sobre la interpretación o aplicación de los manuales relacionados con la elaboración de las cuentas nacionales se utilicen los mecanismos ya establecidos con tal fin por el Grupo Intersecretarial. Esto supone plantear por intermedio de la CEPAL las dudas o propuestas para su absolución o consideración en revisiones futuras.

34. A raíz de la presentación de la experiencia de Uruguay en la construcción de las cuentas del gobierno central, se expuso la inconsistencia que, en el caso del tratamiento de los impuestos al ingreso y a la riqueza aplicados a la propiedad de vivienda, se produce en los párrafos 47 del Anexo 1, 7.70-b y 8.53 del SCN 1993. Al respecto, se estuvo de acuerdo en que se solicite al Grupo Intersecretarial la aclaración correspondiente. En el intertanto, los países seguirán las indicaciones del párrafo 7.70-b.

35. La presentación del caso empírico sobre distribución de las transferencias sociales en especie y del cálculo del consumo efectivo para grupos de hogares se consideró instructiva y de utilidad para el diseño de futuras investigaciones estadísticas.

36. En el análisis de la presentación sobre la medición de la economía informal y su contribución a la estimación de la cuenta de los hogares, los participantes en conjunto concluyeron que no puede hacerse una buena medición de todo lo concerniente a los hogares si no es dentro del sistema de cuentas nacionales, porque éste es el único medio que existe para efectuar cualquier evaluación en el marco de una visión completa del universo de los hogares. Sin embargo, esta pretensión no tendría

consistencia si no se dispone de una metodología integrada que permita obtener esa visión global.

37. Es necesario implementar encuestas de hogares permanentes que recolecten los datos necesarios para elaborar las cuentas de los hogares y, dentro de ellas, las estimaciones de la economía informal.

38. La sectorización de las cuentas de los hogares debe diseñarse en función de las necesidades de análisis. Existe una contraposición entre la necesidad de que la información de las encuestas para las cuentas de los hogares sea, a la vez, detallada y confiable.

39. Es necesario disponer de esquemas para el tratamiento integrado de las diferentes fuentes de información a fin de obtener una visión global del sector de los hogares.

40. La importancia de las encuestas demográficas en la elaboración de las cuentas de producción y generación del ingreso radica en las estadísticas sobre personas ocupadas e ingresos por trabajo para al año base y los corrientes.

41. Después de escuchar las presentaciones de los proyectos metodológicos de Venezuela y República Dominicana para estimar las cuentas de los hogares, los participantes constataron que si bien el primero pone énfasis en el uso de datos procedentes de las encuestas de hogares y del resto de los sectores institucionales, en tanto que el segundo se concentra en la información recopilada de datos procedentes de las encuestas de los hogares, ambos enfoques son complementarios.

42. Se realizó una exposición basada en las experiencias de países latinoamericanos cuyas políticas priorizan la problemática social. Así, los gobiernos y los organismos internacionales están desplegando grandes esfuerzos para la identificar estos problemas mediante investigaciones especializadas centradas en los hogares en las que se trata de indagar sobre tópicos como el empleo, la distribución del ingreso, la educación, la salud y el saneamiento básico. En ese contexto se consideró que el SCN 1993 es el marco adecuado para desarrollar las estadísticas de hogares correspondiente a la que hoy se denomina "cuenta de recursos humanos", y que provee un esquema integrado de sectores, cuentas y transacciones que permite analizar en detalle cada uno de esos elementos.

43. En la presentación del documento "Las cuentas de los hogares y las cuentas satélites. Importancia de la sectorización de los hogares", se puso de relieve la flexibilidad del SCN 1993 para elaborar cuentas en áreas específicas, matrices de contabilidad social y cuentas satélite.

44. Se destacó la importancia que tienen los datos sobre los hogares en las cuentas satélite del área social y en la elaboración de indicadores conexos. También el hecho de que en el diseño de las encuestas de hogares participen activamente los técnicos

de cuentas nacionales, así como la necesidad de reconocer las limitaciones de este tipo de investigación debido, en especial, a las no declaraciones y subdeclaraciones y al período de tiempo que abarcan.

45. Con respecto a las cuentas satélite, dada su flexibilidad, se recomendó que su implementación sea progresiva a fin de no afectar la elaboración de otras ni sobrecargar los pedidos de información. Con tal objeto se entregó una relación de procedimientos y orientaciones para su preparación, en especial de las correspondientes a salud y educación.

46. Se subrayó, asimismo, la importancia de que los países, sea que elaboren o no cuentas satélite, sectoricen los hogares.

47. En el posterior intercambio de opiniones se señaló la dificultad que origina la subvaluación de ingresos de los sectores altos que, en ciertos países, pueden llegar a no estar representados. También se comentó que el desglosamiento de la información y de las clasificaciones podría ser excesivo para obtener estimaciones de razonable calidad.

48. Se insistió en que la exactitud de las estimaciones sobre la evolución de las variables de las encuestas de hogares disminuye cuando éstas contienen observaciones muy detalladas. En contraste, los datos sobre la estructura del año pueden ser razonablemente confiables. Por lo tanto, se propuso establecer un año de referencia más detallado y luego medir la evolución con un formato más reducido.

49. En las deliberaciones, además de aceptarse las ideas propuestas, se sugirió que en los próximos censos de población se tengan en cuenta los desglosamientos y clasificaciones necesarios para el análisis económico.

50. En la presentación del documento "Categoría en el empleo y definición de hogar", se destacó el hecho de que en el proceso de elaboración del SCN 1993 se realizó un considerable esfuerzo para conciliar las recomendaciones del SCN con las de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en materia de categorías ocupacionales. Sin embargo, subsisten algunas discrepancias en cuanto a las orientaciones sobre la clasificación de las categorías de empleo entre los censos de población y el SCN 1993, así como con respecto al concepto de hogar como unidad de agrupamiento de las personas y su clasificación para elaborar matrices de contabilidad social. En resumen, en la exposición realizada se hicieron las siguientes propuestas:

- i) Es necesario continuar los esfuerzos por asegurar que las estadísticas de empleo mantengan la congruencia con el SCN.
- ii) Los empleados contratistas tendrían que ser tratados como asalariados en el SCN, en forma consistente con la OIT, lo que requeriría introducir los ajustes necesarios en la estimación del consumo intermedio y la remuneración de los asalariados.

- iii) Se debería determinar si los equipos de trabajo tendrían que tratarse como conjuntos de asalariados o como empresas no constituidas en sociedad.
- iv) Para los estudios sobre productividad del trabajo convendría evaluar la alternativa de considerar las agencias de empleo como servicios de intermediación y asignarles sólo el personal directamente encargado del servicio. El personal cedido a las empresas cliente debería ser adscrito a éstas como asalariado, con la consiguiente modificación del consumo intermedio y la remuneración del trabajo.
- v) Si las cooperativas son tratadas como sociedades, sus miembros tendrían que considerarse como asalariados si la distribución de beneficios es proporcional a su trabajo y como perceptores de dividendos en el caso contrario.
- vi) El concepto de ingreso mixto y la categoría de trabajador independiente deben reservarse para las personas ocupadas en empresas no constituidas en sociedad.
- vii) Es aconsejable que en los formularios de censos y encuestas a los hogares. se incluya una pregunta sobre la condición jurídica de la empresa.
- viii) Convendría unificar el tratamiento del servicio doméstico considerándolo como asalariado, independientemente de la forma en que se remunere.
- ix) Se debe recordar a los diseñadores de censos de población y encuestas de hogares que en el SCN se establece que el servicio doméstico no debe ser incluido en el hogar de su empleador y tampoco el pensionista en el hogar que le brinda el servicio.

51. En los comentarios sobre la exposición efectuada se destacó la importancia de priorizar el criterio económico con respecto al legal en las categorizaciones de empleo o remuneraciones. Además, se recomendó que en las encuestas de hogares se consulte sobre la afiliación al sistema de seguridad social.

52. Luego del intercambio de opiniones los participantes acordaron proponer al Grupo Intersecretarial, a través de la CEPAL, que se coordine con la OIT para lograr una mayor conciliación entre sus recomendaciones y las del SCN 93 para la elaboración de estadísticas laborales.

53. En el documento "Presentación de resultados de cuentas nacionales y comparabilidad internacional", la CEPAL reiteró a los países del área su pedido de apoyo a fin de que en sus presentaciones de las estimaciones elaboradas conforme a las orientaciones del SCN 1993, e incluso del SCN 1968, contemplen en los cuadros, o en las planillas de trabajo si lo primero no fuera posible, desglosamientos y encadenamientos que permitan valorar y reclasificar cada variable según los criterios en uso para la elaboración de las series regionales. Esto se mantendría hasta que todos los países apliquen el mismo sistema. Esta solicitud fue compartida por los participantes. Para ello se requiere lo siguiente:

- i) Preparar estimaciones del PIB por clase de actividad y tipo de gasto y del ingreso nacional a precios corrientes y constantes, con el mayor desglosamiento que sea factible. En lo posible las estimaciones a precios constantes deberían realizarse con un criterio de base fija.
- ii) Si el desglosamiento de la actividad económica se ajusta a la CIIU, Rev. 3, procurar que tenga categorías que permitan, a nivel de dos dígitos, pasar a la CIIU, Rev. 2.
- iii) Si las estimaciones a precios constantes no se realizan a partir de un año de base fijo, considerar la posibilidad de elaborar, para las mismas variables, índices de volumen basados en 1995.
- iv) En las presentaciones de la formación bruta de capital fijo a precios corrientes y constantes introducir desglosamientos por tipos tanto de bienes como de compradores.
- v) Presentar por separado las estimaciones del consumo de capital fijo a precios corrientes y constantes y de los impuestos y subvenciones a precios corrientes.
- vi) Presentar también por separado la variación de existencias en valores corrientes y constantes.
- vii) Desagregar las exportaciones e importaciones de bienes y servicios a precios corrientes y constantes, por lo menos, en bienes y en servicios.

ANEXO 1
LISTA DE PARTICIPANTES

Países miembros de la CEPAL

Argentina

Federico N. Dorin
Director de Cuentas de la Producción
Dirección Nacional de Cuentas Nacionales
Secretaría de Programación Económica y Regional
Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos
Hipólito Yrigoyen 250, piso 8, of. 801
Buenos Aires
Teléfono: (541) 349-5606
Fax: (541) 349-5693
Correo electrónico: fdorin@mecon.ar

Susana Rosental
Director de Consumo, Inversión y Sector Externo
Secretaría de Programación Económica y Regional
Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos
Hipólito Yrigoyen 250
Buenos Aires
Teléfono: (541) 349-5673
Fax: (541) 349-5693
Correo electrónico: srosen@mecon.ar

Alberto Olives
Director Nacional de Estadísticas y Precios de
la Producción y el Comercio
Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)
Teléfono: (541) 349-9372
Fax: (541) 349-9350
Correo electrónico: aoliv@indec.mecon.ar

Alberto Ramón Ocampo Ríos
Coordinación Sectorial
Encuesta Nacional a Grandes Empresas
Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)
Balcarce 186, of. 201
Teléfono: (541) 349-5827 / 5815
Fax: (541) 349-5819
Correo electrónico: aocam@indec.mecon.ar

Alfredo Teodoro García
Consultor, Proyecto BID
Hipólito Yrigoyen 250
Buenos Aires,
Teléfono: 349-5862
Correo electrónico: alfgar@mecon.ar
agarcia@rcc.com.ar

Brasil

Simón Schwartzman, Presidente
Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE)
Av. Franklin Roosevelt 166
Rio de Janeiro
Teléfono: 55 (21) 2206671
Fax: 55 (21) 2205943 / 2208516
Correo electrónico: simon@ibge.gov.br

Lenildo Fernandes Silva, Diretor
Diretoria de Pesquisas
Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE)
Av. Chile 500, 9 andar
Rio de Janeiro
Teléfono: 55 (21) 5144544 / 5144546
Fax: 55 (21) 5144785
Correo electrónico: lenildo@ibge.gov.br

Gilda Maria Cabral Santiago, Chefe
Departamento de Contas Nacionais
Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE)
Av. Chile 500, 9 andar
Rio de Janeiro
Teléfono: 55 (21) 5144540 / 5144539
Fax: 55 (21) 5144782
Correo electrónico: gsanti@ibge.gov.br

Roberto Luis Olinto Ramos, Chefe
Divisão de Planejamento
Departamento de Contas Nacionais
Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE)
Av. Chile 500, 9 andar
Rio de Janeiro
Teléfono: 55 (21) 5144541
Fax: 55 (21) 5144782
Correo electrónico: ramosrob@ibge.gov.br

Heloisa Valverde Filgueiras
Chefe de Divisão de Síntese
Departamento de Contas Nacionais
Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE)
Av. Chile 500, 9 andar
Rio de Janeiro
Teléfono: 55 (21) 5144539
Fax: 55 (21) 5144782
Correo electrónico: heloval@ibge.gov.br

Carlos Cesar Bittencourt Sobral
Gerente do Projeto Empresas
Departamento de Contas Nacionais
Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE)
Av. Chile 500, 9 andar
Rio de Janeiro
Teléfono: 55 (21) 5140414
Fax: 55 (21) 5144782
Correo electrónico: bsobral@ibge.gov.br

Miguel Antonio Pinho Bruno
Departamento de Contas Nacionais
Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE)
Av. Chile 500, 9 andar
Rio de Janeiro
Teléfono: 55 (21) 5140409
Fax: 55 (21) 5770626
Correo electrónico: mbruno@ibge.gov.br

Andrea Bastos da Silva Guimarães
Gerente de Projeto Administração Pública
Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE)
Av. Chile 500, 9 andar
Rio de Janeiro
Teléfono: 55 (21) 5140402
Fax: 55 (21) 5144782
Correo electrónico: abastos@ibge.gov.br

Gelio Bazoni
Gerente do Projeto de Bens e Serviços
Departamento de Contas Nacionais
Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE)
Av. Chile 500, 9 andar
Rio de Janeiro
Teléfono: 55 (21) 5140425
Fax: 55 (21) 5144782
Correo electrónico:gbazoni@ibge.gov.br

Antonio Carlos Fernandes de Menezes
Departamento de Contas Nacionais
Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE)
Av. Chile 500, 9 andar
Rio de Janeiro
Teléfono: 55 (21) 5140425
Fax: 55 (21) 5144782
Correo electrónico:amenezes@ibge.gov.br

Dione Conceição de Oliveira
Departamento de Contas Nacionais
Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE)
Av. Chile 500, 9 andar
Rio de Janeiro
Teléfono: 55 (21) 5140422
Fax: 55 (21) 5144782
Correo electrónico: dione@ibge.gov.br

Luciano Possidente Campanário
Departamento de Contas Nacionais
Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE)
Av. Chile 500, 9 andar
Rio de Janeiro
Teléfono: 55 (21) 5140408
Fax: 55 (21) 5144782
Correo electrónico: lucam@ibge.gov.br

Evaldo Gomes Rangel
Departamento de Contas Nacionais
Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE)
Av. Chile 500, 9 andar
Rio de Janeiro
Teléfono: 55 (21) 5140412
Fax: 55 (21) 5144782
Correo electrónico: erangel@ibge.gov.br

Luiz Carlos Nunes Coelho
Departamento de Contas Nacionais
Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE)
Av. Chile 500, 9 andar
Rio de Janeiro
Teléfono: 55 (21) 5140434
Fax: 55 (21) 5144782
Correo electrónico: lcoelhol@ibge.gov.br

Sylvia Figueira de Mello
Analista
Banco Central do Brasil
Av. Presidente Vargas 730, 21 andar
CEP. 20.071.001, Rio de Janeiro
Teléfono: 55 (21) 216-2075
Fax: 55 (21) 233-6221
Correo electrónico: sylviafm@hotmail.com

Marcio Silva de Araujo
Analista
Banco Central do Brasil
Av. Presidente Vargas 730, 21 andar
CEP. 20.071.001, Rio de Janeiro
Teléfono: 55 (21) 216-2291
Fax: 55 (21) 233-6221
Correo electrónico: marcioar@yahoo.com

Ricardo Ramos Zarur
Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE)
Av. Chile 500, 9 andar
Rio de Janeiro
Teléfono: 55 (21) 5140400
Fax: 55 (21) 5144782
Correo electrónico: ricrz@ibge.gov.br

Bolivia

Marco Ayala Sánchez,
Jefe Sectores Institucionales
Instituto Nacional de Estadística (INE)
Calle Carrasco 741
La Paz
Teléfono: (591) 367286
Fax: (591) 354230
Correo electrónico: cbenites@ine

- Colombia
- Jairo Urdaneta, Jefe
División de Cuentas Nacionales
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Av. El Dorado – CAN, Apartado Aéreo 80043
Bogotá D.E.
Teléfono: 222-1867 / 2224417 / 2221100 Ext. 257
Fax: 2223504
Correo electrónico: dane1@impsat.net.co
- Costa Rica
- Paulina Herrera Vargas, Jefe
División de Cuentas Nacionales
Banco Central de Costa Rica
Apartado Postal 10058-1000
San José de Costa Rica
Teléfono: 243-32-58
Fax: 243-32-46
Correo electrónico: herreraav@bccr.ficr
- Chile
- Pedro Menéndez Paredes
Subdirector Técnico
Instituto Nacional de Estadística (INE)
Av. Bulnes 418
Santiago
Teléfono: (562) 3690057
Fax: (562) 3690059
Correo electrónico: inesdt@ctcreuna.cl
- Cuba
- Caridad Noa Domínguez, Directora
Dirección de Cuentas Nacionales
Oficina Nacional de Estadística (ONE)
Paseo No. 60 entre 3ra. y 5ta. Plaza
Ciudad de La Habana
Teléfono: (537) 300054
Fax: (537) 333083
Correo electrónico: caridad@onered.one.gov.cu
- Ecuador
- María Soledad Carvajal, Jefe
Departamento de Investigación y Desarrollo
Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Juan Larrea 534 y Riofrío
Quito
Teléfono: 529858 / 544326
Fax: 509836

Guatemala

Aída Toledo
Administradora de empresas
Banco de Guatemala
7 Av. 22-01, Z-1 Ciudad de Guatemala
Teléfono: (502) 2306232
Fax: (502) 4739423
Correo electrónico: maaa@banguat.gob.gt

Haití

Erol Saint Louis
Responsable de l'Unité des Comptes Nationaux
Institut Haïtien de Statistique et Informatique (IHSI)
Boulevard Harry Truman et Rue Joseph Janvier
Port-au-Prince
Teléfono: (509) 238465 / 235501 / 215812
Fax: (509) 238465

Harry Salomon
Jefe del Servicio de Cuentas Nacionales
Institut Haïtien de Statistique et Informatique (IHSI)
Boulevard Harry Truman et Rue Joseph Janvier
Port-au-Prince
Teléfono: (509) 238465 / 231011 / 222669
Fax: (509) 222669

Roland Altidor
Encargado de Misión para la Dirección General
Institut Haïtien de Statistique et Informatique (IHSI)
Boulevard Harry Truman et Rue Joseph Janvier
Port-au-Prince
Teléfono: (509) 238465 / 231011 / 225251
Fax: (509) 222669

México

Raúl Porras Rivera
Coordinador de Cuentas Institucionales
Instituto Nacional de Estadística, Geografía
e Informática (INEGI)
Av. Baja California No. 272, Piso 6
Colonia Hipódromo Condesa
Delegación Cuauhtemoc C. P. 06100
México, D.F.
Teléfono: 722 -5573
Fax: 722-5587
Correo electrónico: rporras@dgc.inegi.gob.mx

Ricardo Reyes Araiza
Subgerente de Análisis del Sector Productivo
Banco de México
5 de Mayo No. 18, piso 1
Colonia Centro, México D. F.
Teléfono: 237-2587
Fax: 237-2688

Nicaragua

Ligia Miranda Corrales
Especialista en economía
Banco Central de Nicaragua
Km. 7 Carretera Sur
Managua
Teléfono: 265-05500
Fax: 265-2283
Correo electrónico: lmc@cm.bcn.gob.ni

Panamá

Gabriel Rodríguez Vergara
Analista de cuentas nacionales
Dirección de Estadística y Censo
Contraloría General de la República
Ave. Balboa con Federico Boyd
Ciudad de Panamá
Teléfono: (507) 2644174
Fax: (507) 2697294
Correo electrónico: josebo@contraloria.gob.pa

Paraguay

Carlos Avelino Rodríguez Báez
Director del Departamento de Cuentas Nacionales
Banco Central del Paraguay
Federación Rusa y Sargento Mareco
Asunción
Teléfono: 608011, Interno 2819
Fax: 608150
Correo electrónico: ctasnami@bcpgov.com

Julio Manuel Fernández Frutos, Jefe
Unidad de Asistencia Técnica del
Departamento de Cuentas Nacionales
Banco Central del Paraguay
Federación Rusa y Sargento Mareco
Asunción
Teléfono: 608011, Interno 2451
Fax: 608150
Correo electrónico: jumafefru@hotmail.com

Perú

Gustavo Chávez Villacorta
Director Nacional Adjunto
Dirección Nacional de Cuentas Nacionales
Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)
Av. General Garzón 654-658
Lima 11
Teléfono: (511) 4334223, Anexo 149
Fax: (511) 45255485
Correo electrónico: gchavez@inei.gob.pe

República
Dominicana

Mercedes Carrasco
Consultora económica
Banco Central de la República Dominicana
Calle Pedro Henríquez Ureña, esq. Leopoldo Navarro
Santo Domingo
Teléfono: (809) 6850783
Fax: (809) 6827666

Uruguay

Haroutiun Nalbandian, Jefe
Departamento de Sectores Institucionales
Banco Central del Uruguay
Av. Fabini 777
Montevideo, C. P. 11.100
Teléfono: 900-3764
Fax: 9004050
Correo electrónico: hnalban@bcu.gub.uy

Lourdes Erro Azcárate
Analista de estadísticas económicas
Banco Central del Uruguay
Av. Fabini 777
Montevideo, C. P. 11.100
Teléfono: 908-3764
Fax: 9004050
Correo electrónico: lerro@bcu.gub.uy

Susana L. Picardo Prats, Directora
División de Estadísticas Económicas
Instituto Nacional de Estadística (INE)
Río Negro 1520, 3er. Piso
C.P. 11.100 Montevideo
Teléfono: 903-2616
Fax: 903-2617
Correo electrónico: spicardo@ine.gub.uy

Venezuela

Trino Valerio U.
 Jefe del Departamento de Cuentas Macroeconómicas
 Banco Central de Venezuela
 Caracas
 Teléfono: 02-8015274; 8018227
 Fax: 02-8610048
 Correo electrónico: tvalerio@bcv.org.ve

Pedro Emilio Colls López
 Jefe Adjunto al Departamento de
 Cuentas Nacionales
 Banco Central de Venezuela
 Caracas
 Teléfono: 02-8015208
 Fax: 02-8610048
 Correo electrónico: pec239@telcel.net.ve

Consultores internacionales

Magda Ascues
 Consultora internacional en cuentas nacionales
 Alameda del Crepúsculo 145
 Lima 33 - Perú
 Teléfono: (51-1) 4481591
 Fax: (51-1) 3307728 / 4335883
 Correo electrónico: : 105017.3633@compuserve.com

Pablo Mandler, Economista
 P.O. Box 13247
 Jerusalén 91130
 Israel
 Teléfono: (972-2) 6722093
 Fax: (972-2) 6722093
 Correo electrónico: pmandler@hotmail.com

Carmen Reyes
 Consultora internacional en cuentas nacionales
 Arnaldo Panizo 272, Puerto Libre
 Lima 21 - Perú
 Teléfono: (51-1) 4637356
 Fax: (51-1) 2613012
 Correo electrónico: creyes@mail.cosapidata.com.pe

Michel Seruzier
 Domaine de l'Alouette
 38090 Bonnefamille
 Francia
 Teléfono: 33-478405295
 Fax: 33-478400979
 Correo electrónico: mseruzier@compuserve.com

Aurelio Valdez Caro
 Consultor internacional en cuentas nacionales
 Los Sauces 285, Carabayllo
 Lima - Perú
 Teléfono: (511) 4873894
 Fax: (511) 4873894
 Correo electrónico: avece1@yahoo.com

Secretaría de las Naciones Unidas

Sra. Cristina Hannig, Jefe
 Subdivisión de Estadísticas Económicas
 División de Estadística
 UN Plaza
 Nueva York 10016,
 Teléfono: (212) 963-4854
 Fax: (212) 963-1374
 Correo electrónico: hannig@un.org

Fondo Monetario Internacional (FMI)

Gustavo Ortiz
 Economista, experto en estadísticas
 y finanzas públicas
 10407 Emerald Rock Dr.
 Oakton, Va. 22124
 Teléfono: 703-5910369
 Correo electrónico: gs10ortiz@erols.com

Secretaría de la CEPAL

A. Raúl García Belgrano, Jefe
Sección Cuentas Nacionales
División de Estadística y Proyecciones Económicas
Casilla 179-D
Santiago de Chile
Teléfono: (562) 210-2636
Fax: (562) 210-2472
Correo electrónico: rgarcia@eclac.cl

Heber Camelo
Economista
Oficina de la CEPAL en Buenos Aires
Paraguay 1178, Piso 2, Capital Federal
República Argentina
Teléfono: (541) 8157810
Fax: (541) 8152534
Correo electrónico: hcame@indec.mecon.ar

Marcelo Ortúzar
Estadístico
Sección Cuentas Nacionales
División de Estadística y Proyecciones Económicas
Casilla 179-D
Santiago de Chile
Teléfono: (562) 210-2659
Fax: (562) 210-2472
Correo electrónico: mortuzar@eclac.cl

Patricia Marchant
Asistente de estadística
Sección Cuentas Nacionales
División de Estadística y Proyecciones Económicas
Casilla 179-D
Santiago de Chile
Teléfono: (562) 210-2443
Fax: (562) 210-2472
Correo electrónico: pmarchant@eclac.cl

ANEXO 2

LISTA DE DOCUMENTOS

Remembranza, Amador Raúl García Belgrano, Jefe, Sección Cuentas Nacionales, División de Estadística y Proyecciones Económicas, CEPAL, Santiago de Chile.

Avance en la aplicación del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN 1993) en los países de América Latina y el Caribe, 1997 (LC/G.2017), CEPAL, Santiago de Chile.

Cuestionario sobre los antecedentes metodológicos y fuentes utilizadas para la elaboración de las Cuentas Nacionales, según el SCN 1993, División de Estadística y Proyecciones Económicas, CEPAL, Santiago de Chile.

Las cuentas institucionales en el Programa de Implementación de las Cuentas Nacionales del Paraguay en el marco del SCN 93, Carlos Rodríguez B. y Julio Manuel Fernández, Banco Central del Paraguay, Asunción.

Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas por sectores institucionales, Raúl Porras, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), México, D.F.

Las Administradoras de Fondos de Pensiones en el Sistema de Cuentas Nacionales, Gustavo Chávez Villacorta, Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Lima.

Experiencia venezolana en la elaboración de las cuentas institucionales integradas del Banco Central y de la banca comercial privada, Pedro Emilio Colls López, Banco Central de Venezuela, Caracas.

Elaboración de la cuenta financiera, Marco Antonio Ayala, Instituto Nacional de Estadística (INE), La Paz.

Elaboração das contas das sociedades não-financeiras no Brasil, Carlos Cesar Bittencourt Sobral, Gerente do Setor Empresas, Departamento de Contas Nacionais, Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE), Rio de Janeiro

Una estimación del ahorro e inversión de las empresas en la Bolsa Mexicana de Valores, Ricardo Reyes Araiza, Banco de México, México D.F.

A experiencia brasileira na elaboração da conta financeira do governo, Andréa Bastos de Silva Guimarães, Gerente do Setor Administração Pública, Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE), Rio de Janeiro.

La compilación de cuentas de producción y generación del ingreso de los hogares. Utilización de encuestas de hogares y fuentes complementarias, Lourdes Erro Azcárate, Banco Central del Uruguay, Montevideo.

Las cuentas de las grandes sociedades privadas no financieras, Aurelio Valdez, consultor internacional en cuentas nacionales.

Human Resource Accounting (HRA) for Integrated Socio-economic Analysis, Jan W. van Tongeren, División de Estadística de las Naciones Unidas, Nueva York.

Presentación de resultados de cuentas nacionales y comparabilidad internacional, División de Estadística y Proyecciones Económicas, CEPAL, Santiago de Chile.

Socio-economic Indicators and Human Resource Accounting, Jan W. van Tongeren, División de Estadística de las Naciones Unidas, Nueva York, y Eun Soo Lee, NOS, Corea.

Tratamiento de la cuenta institucional de los Fondos de Pensiones en el Sistema de Cuentas Nacionales, 1993, Aída Mercedes Toledo Cáceres, Banco de Guatemala, Ciudad de Guatemala.

Estadísticas de finanzas públicas, Gustavo Ortiz, consultor del Departamento de Estadística, Fondo Monetario Internacional (FMI), Washington, D.C.

Categoría en el empleo y definición de hogar. Comentarios sobre discrepancias OIT/Encuestas a hogares/SCN, Heber Camelo, Oficina de la CEPAL en Buenos Aires, Buenos Aires

Las cuentas nacionales de hogares y las encuestas integradas de hogares, Marco Antonio Ayala, Instituto Nacional de Estadística (INE), La Paz.

La implementación del Sistema de Cuentas Integradas del SCN 93 para el gobierno central. La experiencia de Uruguay, Ana Dell'Acqua y Haroutiún Nalbandián, Banco Central del Uruguay, Montevideo.

Compilation of Sector Accounts of Non-financial Corporations. Latin American Practices, Magda Ascues y Jan W. van Tongeren .

Efectos redistributivos del gasto de consumo individual del gobierno: aspectos conceptuales y problemas empíricos, Pablo Mandler, consultor internacional.

Cuentas nacionales y sector financiero en Chile en condiciones de inflación y endeudamiento externo, Romilio Carrasco, Jorge Carvajal, Banco Central de Chile; Michel Seruzier, consultor internacional .

Sistema de contas nacionais. Setores institucionais – 1995. Resultados preliminares, Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE), Departamento de Contas Nacionais, Rio de Janeiro.

Encuesta nacional a grandes empresas argentinas, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Buenos Aires.

La cuenta de los hogares, Michel Seruzier, consultor internacional.

Proyecto metodológico de la República Dominicana para la elaboración de la cuenta de hogares a partir de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares, Mercedes Carrasco, Banco Central de la República Dominicana, Santo Domingo.

Ejemplo práctico de integración de las cuentas institucionales e industrias y tratamiento de los Fondos de Pensiones no Autónomos para una sociedad no financiera, Magda Ascues, consultora internacional.

Proyecto de metodología para la elaboración de las cuentas institucionales de los hogares de Venezuela, según el SCN 1993, Trino Valeria Urbáez, Banco Central de Venezuela, Caracas.

Tratamento de juros sob alta inflação: a experiência brasileira, Gilda Maria Cabral Santiago, Heloísa Valverde Figueiras, Departamento de Contas Nacionais, Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE), Rio de Janeiro.

Tratamiento de la seguridad social cuando intervienen entidades privadas. Caso Colombia, Jairo Urdaneta B., Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Santafé de Bogotá .

Las cuentas de hogares y las cuentas satélites en áreas sociales. Importancia de la sectorización de los hogares, Carmen Reyes, consultora internacional.